



PERÚ

Ministerio de Educación

G. R. CUSCO

Dirección Regional Educación Cusco

UGEL CANCHIS

AGP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Sicuani, 10 de Mayo del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 100 2018 – GRC/DRE-C/DUGEL-C/JAGP.

SEÑOR : .....  
DIRECTOR de la I.E.....  
PRESENTE.-



ASUNTO : COMUNICA AUTORIZACION PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES

REFERENCIA : Oficio Múltiple Nro. 253 Y 254- 2018-GRC/DRE-C/DIGEP/UEBRS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, con la finalidad de coadyuvar a las II.EE en el desarrollo de estrategias para mejorar el nivel de comprensión lectora de los estudiantes dado que desde el MINEDU seguirá aplicando las pruebas ECE y en la región seguiremos con la ECER por las dificultades que se tiene para alcanzar el nivel satisfactorio. A través del presente documento se autoriza al Instituto de Terapia y Técnicas avanzadas en lectura Integral “ITTALI” representado por el Sr. Maycol Alberto, Ochoa Campana, a realizar las siguientes actividades:

- Charlas de sensibilización en las II.EE dirigida a estudiantes desde el 3er. Grado de primaria hasta el 5to. grado de secundaria con la finalidad de despertar el interés por la lectura, a través de la cual se observara el nivel de comprensión, retención y concentración de los estudiantes. Dichas charlas tendrán una duración de 30 a 40 minutos previa coordinación con su Dirección y Docentes (horas de Tutoría, comunicación y reforzamiento pedagógico).
- El Diagnostico de comprensión y velocidad lectora para determinar las expectativas frente al nivel de lectura que cada uno de los estudiantes posee, cuyos resultados cualitativos y cuantitativos (estadísticas) se informara a la Dirección como línea de base para el desarrollo de estrategias adecuadas para mejorar el nivel de comprensión lectora de los estudiantes a partir de la propuesta de Terapias y Técnicas avanzadas en lectura Integral.

Por lo que, se solicita a su Representada dar las facilidades del caso a la Asociación Cultural “ Reforzamiento de Talentos, Retos “ representado por el indicado Sr. en mención, para que realice el diagnostico a través de encuestas a los estudiantes. Para lo cual coordinara espacios y horarios, sin perjuicio de las horas efectivas de trabajo.

Seguro de contar con su apoyo, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.



PERÚ

Ministerio de  
Educación

G. R.  
CUSCO

Dirección Regional  
Educación Cusco

UGEL  
CANCHIS

AGP

Sin otro particular, expreso las muestras de mis distinguidas consideraciones.

Atentamente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS  
M.E.U. CANCHIS

DIRECCIÓN  
CANCHIS

Mjt. Henry Adrian Scalle Maxi  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS

Archivo: c.c.  
HACM/DUGEL-C  
EPC/J-AGP  
Rvo/Sec. I